



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO 1

Nº 002367

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE GRUPO en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Pedagógica Municipal N° 1 "El Rincón"), mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora María José PERALTA, desde el 3 de Julio de 2021 y hasta el 15 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora Zulema Leticia LOPEZ.

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea.

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designar por el período comprendido entre el 3 de Julio del 2021 y hasta el 15 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires – Régimen de Licencias-, en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Pedagógica Municipal N° 1 "El Rincón") dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la señora Zulema Leticia LOPEZ, DNI. 29.890.321, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora María José PERALTA, DNI.28.990.581, Legajo N° 17.755, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata